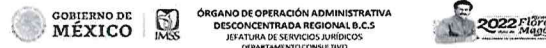




Folio de Autorización	<b>PAC 4464176</b>		
No. DDP	<b>0000002609-2022</b>		
Procedimiento de contratación	Adjudicación Directa AA-050GYR030-E010-2022		
Fundamento	Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).		
Fecha de fallo	Día	Mes	Año
	18	01	2022

VIGENCIA DEL CONTRATO							
Del	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
		18	01		2022		31
TIPO DE CONTRATO				CUENTA PRESUPUESTAL			
Cerrado				21053001			



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por el titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.1.1, párrafo 6, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos con base en el dictamen elaborado en el Departamento Consultivo.

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerente, técnica y/o contratante y mesas compradoras de la CAT.

Proveedor	PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V.	R.F.C.	PMA -200707-CB6	Número de Proveedor IMSS	00149925
Domicilio (Art. 49 "RLAASSP")	Calle Janitzio No.45, Colonia Super manzana El Alamo, C.P. 45567, Tlaquepaque Jalisco				
Teléfonos	(33) 3657 1029	Fax	N/A	Correo electrónico	ventasgd@phmarlex.com; ventascdmx@phmarlex.com
Escritura publica	69566	Fecha escritura publica	03 de Julio de 2020	Notario publico	Lic. Carlos Gutierrez Aceves
Notaria publica	122, Guadalajara Jalisco	Folio mercantil	N-2020065364	Fecha de Registro	28 de octubre de 2020
De acuerdo con sus estatus su actividad económica consiste	Compra, venta y distribución de medicamentos, productos biológicos, material de curación, material quirúrgico, instrumental médico, uniformes, perfumería y abarrotes.				
Nombre del apoderado legal	Rene Alejandro Cuevas Castro	Escritura Pública	69566	Fecha escritura pública	03 de Julio de 2020
Notario publico	Lic. Carlos Gutierrez Aceves	Notaria publica	122, Guadalajara Jalisco	Folio mercantil	N-2020065364
Fecha de la entrega de los bienes	10 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación del Acta de Asignación	Lugar de prestación de servicio	Almacén B.C.S.	Plazo para pago	20
Objeto del contrato	Adquisición del grupo de suministro 010 medicamento.	Importe total adjudicado sin I.V.A.	\$ 58,482.00	I.V.A.	Tasa 0%

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Subtotal	IVA 0%	Importe Total
1	010 000 2739 00 02	DIETA POLIMERICA A BASE DE CASEINATO DE CALCIO O PROTEINAS, GRASAS, VITAMINAS, MINERALES. POLVO. CADA 100 GRAMOS CONTIENE: HIDRATOS DE CARBONO 58.50-68.00 G, PROTEINA 15.80-17.50 G, HISTIDINA 0.40-0.5600 G, ISOLEUCINA 0.7035-1.0135 G,	900	ENV	\$ 64.98	\$58,482.00	\$ 0.00	\$58,482.00

<p><b>CONTRATANTE</b></p> <p>C.P. Luis Arturo Duarte Jiménez Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento</p>	<p><b>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y AUTORIZA</b></p> <p>C.P. Luis Arturo Duarte Jiménez Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento</p>	<p><b>AREA REQUERENTE Y AUTORIZA</b></p> <p>Ing. José Victor Acosta García Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos</p>	<p><b>"EL INSTITUTO"</b></p> <p>Dr. José Luis Ahuja Navarro Representante Legal</p>	<p><b>"EL PROVEEDOR"</b> PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V.</p> <p>Rene Alejandro Cuevas Castro Representante Legal</p>
---	---	--	---	---





GOBIERNO DE  
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA REGIONAL  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Contratos

La Paz, Baja California Sur, a 2 febrero 2022.

Ing. Maria Fernanda Rodriguez Ortega  
Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios del IMSS  
En Baja California Sur.  
Presente.

Por medio del presente y en mi carácter de administrador del contrato, le informo la NO presentación de la garantía de cumplimiento del contrato número D2P0018, celebrado con PHARMACEUTICA MARLEX, S.A. DE C.V., toda vez que el objeto de la contratación ya fue debidamente satisfecho, de conformidad con las características de los bienes que se detallan en el instrumento legal antes mencionado con número de alta 100376, y a entera satisfacción del Instituto. Cabe señalar que el plazo de entrega establecido para el cumplimiento de su obligación corresponde a 10 días, de modo que resulta improcedente la entrega de garantía de cumplimiento de los contratos bajo estas condiciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.1. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez  
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS  
En Baja California Sur.

